



Factura: 002-003-000032767



20181701030D00481

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701030D00481

Ante mí, NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO de la NOTARÍA TRIGÉSIMA , comparece(n) JOSE MANUEL HERNANDEZ GONZALEZ portador(a) de CÉDULA 1756892558 de nacionalidad ESPAÑOLA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A ECODIESEL S.L., CON NUMERO DE IDENTIFICACION SE-Q-00001850 en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y AUTORIZA SE OBTENGA EL CERTIFICADO PERSONAL ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA SER AGREGADOS CONFORME AL ARTICULO SETENTA Y CINCO DE LA LOGIDC. ADEMAS DECLARO EL DOMICILIO: LA PINTA N11-26 Y LA RÁBIDA, TELF. 2225170 para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 8 DE FEBRERO DEL 2018, (9:50).

JOSE MANUEL HERNANDEZ GONZALEZ
CÉDULA: 1756892558

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:
EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1756892558	13/02/2017	HERNANDEZ GONZALEZ JOSE MANUEL	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:
MOTIVO: DIRECCIÓN:
AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1756892558	HERNANDEZ GONZALEZ JOSE MANUEL	CEDULA	ESPAÑA	LA PINTA N11-26 Y LA RABIDA	jm.hernandez@ttibarra.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

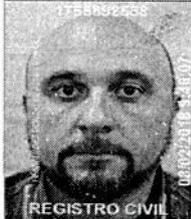
No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	1707634208	MARRACO DE LOS ARCOS ANTONIO	CEDULA	ESPAÑA	LA PINTA	CASADO	antoniomarraco@gmail.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: JOSE MANUEL HERNANDEZ GONZALEZ
No. IDENTIFICACIÓN: 175689255-8



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1756892558

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ GONZALEZ JOSE MANUEL

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESPAÑA/ESPAÑA

Fecha de nacimiento: 2 DE ABRIL DE 1968

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NAVARRETE PULPON MARIA LUISA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: HERNANDEZ GAÑAN ANGEL

Nombres de la madre: GONZALEZ RUIZ ENCARNACION

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-092-20884



182-092-20884

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE IDENTIDAD*EXT N.º 175689255-8

APPELLIDOS Y NOMBRES
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JOSE MANUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
España
Madrid

FECHA DE NACIMIENTO 1968-04-02
NACIONALIDAD ESPAÑOLA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA LUISA NAVARRETE PULPON






INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO E3333V2222

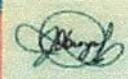
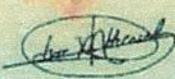
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERNÁNDEZ GANAN ANGEL

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GONZÁLEZ RUIZ ENCARNACION

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-07-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-24

000892722


NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original.....foja (s). Certifico

Quito a, **08 FEB 2018**


Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO

CQ1434176

07/2015



MARIA HEREDERO CABALLERIA

Notario

C/ Diego de Leon, 69 - 1º Izq

28006 - MADRID

Tel 91 561 97 12 Fax 91 561 88 97



PODER OTORGADO POR LA MERCANTIL "ECODIESEL,
S.L." UNIPERSONAL. -----

NÚMERO DOS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE -----

EN MADRID, mi residencia, a once de noviem-
bre de dos mil quince. -----

Ante mí, **MARÍA HEREDERO CABALLERÍA**, Notario
de Madrid y de su Ilustre Colegio. -----

COMPARECE: -----

DOÑA CLAUDIA-ISABEL MARRACO DE RIVA, empre-
saria, mayor de edad, casada, con domicilio a
estos efectos en Madrid, calle Manuel Uribe,
número 6, titular del D.N.I. número 51067354-V.

*La otorgante queda advertida de que, resul-
tante de los artículos 3 y 16 del Reglamento,
para la aplicación de la Ley 19/1993 de 28 de
Diciembre, en su redacción posterior al Real
Decreto 54/2005 de 21 de Enero, sobre medidas
de prevención del blanqueo de capitales, su do-
cumento de identificación ha sido escaneado y
queda formando parte de los archivos informáti-*

cos de la Notario autorizante. Dicho documento no será reproducido en ninguna copia autorizada que se expida de la matriz, salvo que el otorgante lo solicite expresamente o que así lo exija la Administración en ejercicio de sus competencias relativas a la prevención del blanqueo de capitales o la Autoridad judicial dentro del ámbito de sus competencias. -----

Interviene como Administradora Solidaria de la sociedad denominada "ECODIESEL, S.L." UNIPERSONAL, domiciliada en Madrid, calle Manuel Uribe, número 6; constituida por tiempo indefinido en escritura autorizada en Madrid, ante el Notario don Lorenzo Guirado Sanz, el día 14 de junio de 1.996, bajo el número 2191 de orden de protocolo. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 11125, folio 209, hoja número M-175195, inscripción 1ª. -----

Tiene C.I.F. número B-81485245. -----

TITULAR REAL DE LA SOCIEDAD (Ley 10/2010, de 28 de Abril, sobre prevención del blanqueo de capitales): -----

Manifiesta la compareciente que la sociedad que representa tiene como titular real, por po-

CQ1434175

07/2015



seer o controlar, directa o indirectamente, un porcentaje superior al 25% del capital o de los derechos de voto de la entidad a:-----

DON ANTONIO MARRACO DE LOS ARCOS, mayor de edad, titular del D.N.I. número 17100075-N.-----

Dicha señora fue designada Administradora Solidaria de la Sociedad por plazo de treinta años, en el mismo acto de constitución de la entidad, según resulta de la escritura antes reseñada, asegurando dicha señora la vigencia de su cargo así como la vida social de la entidad que representa.-----

Asimismo, yo, la Notario, he obtenido nota informativa del Registro Mercantil, la cual de-jo unida a la presente matriz complementando la presente intervención, en la que consta la vigencia de su cargo.-----

OSTENTA EN CONSECUENCIA, LA REPRESENTACIÓN ORGÁNICA DE LA SOCIEDAD.-----

Tiene a mi juicio, según interviene, capaci-

dad legal bastante y facultades suficientes para otorgar esta escritura de PODER, a cuyo fín,

OTORGA: -----

Que confiere poder, tan amplio y bastante como en derecho se requiera, a favor de **DON JOSÉ-MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, ingeniero aeronáutico, mayor de edad, casado, vecino de Madrid, calle Indalecio Fernández, número 2, 2º B, y con D.N.I. número 2229804-T, para que en nombre y representación de la entidad representada, pueda hacer uso de las siguientes facultades: -----

1.- Representar a la Sociedad ante toda clase de Autoridades y en general ante terceras personas, en territorio nacional o extranjero.

2.- Usar de la firma social para suscribir documentos firmar y recoger la correspondencia postal y telegráfica retirar certificados, pliegos de valores declarados, giros y libranzas. -----

3.- Representar a la mercantil poderdante ante cualquier administración pública, y a meros efectos enunciativos, representarla ante la Seguridad Social, pudiendo pedir informes de

CQ1434174

07/2015



vida laboral de la empresa, y negociar cualquier tipo de deuda, que la mercantil tuviese con dicha administración; así mismo, poder representarla ante la administración general tributaria, pudiendo pedir cualquier tipo de informe de situación de la mercantil, y negociar cualquier tipo de deuda que la mercantil tuviese con dicha administración.-----

4.- Y a los efectos antes indicados, otorgar, suscribir y firmar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios, incluso rectificaciones, subsanaciones, aclaraciones o complemento de cualquier clase de documentos; y solicitar copias de todos aquellos en los que la sociedad pueda tener algún interés directo o indirecto.-----

En la forma y términos expuestos, la señora compareciente, según interviene, a quién hice de palabra las reservas y advertencias legales pertinentes, las consecuencias que podrían de-

rivarse de la inexactitud de sus manifestaciones, las obligaciones y responsabilidades fiscales que incumben a las partes en su aspecto formal, material y sancionador; ACEPTA esta escritura. -----

De acuerdo con la L.O. 15/1999, la compareciente acepta la incorporación de sus datos (y la copia de su documento de identidad, en los casos previstos en la Ley) al protocolo notarial y a los ficheros de la Notaría. Se conservarán con carácter confidencial, sin perjuicio de las comunicaciones a las Administraciones Públicas que estipula la Ley y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. La finalidad del tratamiento es formalizar la presente escritura, realizar su facturación y seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría autorizante. -----

Así lo dice y leída por mí en alta voz a su elección, la ratifica y firma, haciendo constar la compareciente que ha quedado debidamente informada del contenido del presente instrumento

CQ1434173

07/2015



y que ha prestado al mismo su libre consentimiento.-----

De identificar a la compareciente por su documento reseñado en la comparecencia, que concuerda al parecer en fotografía y firma, y de todo lo consignado en este instrumento público, extendido en cuatro folios de papel Timbrado del Estado, números el del presente y los anteriores en orden correlativo, yo, la Notario, doy fe.-----

Está la firma de la compareciente.- Signado, firmado y rubricado: MARIA HEREDERO CABALLERIA. Está el sello de la notaría.-----

----- SIGUEN DOCUMENTOS UNIDOS -----



CQ1434172



Registradores Mercantiles de España

Página 2 de 2

Nombre: MARIA RACIEL RIVERA OLIVERA
DNI: E1657334
Cargo: Administradora
Fecha de nombramiento: 14/06/1996
Inscripción: -
Fecha inscripción: 02/07/1996
Fecha de la escritura: 14/06/1996
Notario/Certificante: GUERRA SANZ LORENZO
Residencia: Madrid - MADRID
Numero de protocolo: 1996/210

RELACION DE ACTOS INSCRITOS PUBLICADOS EN EL BORME

Indice

Inscripción 1

Inscrito en la hoja M-00175185 tomo 11125 folio 208 Escritura autorizada ante el notario GUERRA SANZ LORENZO con fecha 14/06/1996, número 1996/210 en Madrid. Fecha de inscripción: 02/07/1996.

Actos inscritos:
Constitución Nombramiento de miembro de órgano adm. Nombramiento de miembro de órgano adm. Otros actos inscribibles Redención del Capital Social



1. Para el presente documento se ha autorizado al Sr. GUERRA SANZ LORENZO, Notario de Madrid, para que inscriba en el Registro Mercantil de Madrid los actos que se relacionan a continuación:

2. En esta escritura se ha autorizado al Sr. GUERRA SANZ LORENZO, Notario de Madrid, para que inscriba en el Registro Mercantil de Madrid los actos que se relacionan a continuación:

3. En esta escritura se ha autorizado al Sr. GUERRA SANZ LORENZO, Notario de Madrid, para que inscriba en el Registro Mercantil de Madrid los actos que se relacionan a continuación:

4. Y para el presente documento se ha autorizado al Sr. GUERRA SANZ LORENZO, Notario de Madrid, para que inscriba en el Registro Mercantil de Madrid los actos que se relacionan a continuación:



REGISTRADORES DE ESPAÑA
 Diego de León, 21. 28006 Madrid
 902 161 442 - 91 270 16 69

CONCUERDA, fielmente con su original a que me remito y para LA PODERDANTE, según interviene, expido copia en cinco folios de papel exclusivo para documentos notariales el presente, y los cuatro siguientes en orden correlativo, que signo, firmo, rubrico y sello. En Madrid, a once de noviembre de dos mil quince. DOY FE.



NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
De acuerdo a Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original. 5.....foja (s). Certifico
Quito a, 08 FEB 2018

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: España
Country/Pays

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por Dr. María Heredero Caballera
has been signed by / a été signé par

3. quien actúa en calidad de NOTARIO
acting in the capacity of / agissant en qualité de

4. y está revestido del sello/timbre de su Notaría
bears the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de

CERTIFICADO
Certified / Attesté

5. en Madrid **6. el día** 12 NOV. 2015
the / le

7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
by / par

8. bajo el número 075153
sous n°

9. Sello/timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:
10. Firma: Signature: Signature:

Don Ignacio Maldonado Ramos
Firma delegada del Decano

Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO

